

## NOTIFICACIÓN DE COMPRA PARA CONSULTOR INDIVIDUAL



Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2015

**Proceso No. 2015-5238**

**País:** Colombia

**Nombre del proyecto:** Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos-SIMCI

**Título del cargo:** Consultor para análisis jurídico y normativo de las fuentes de información y delitos objeto de priorización del Observatorio de Drogas de Colombia

**Vigencia de la consultoría:** Tres (3) meses.

**Toda solicitud de aclaración** se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico [licitaciones.col2@undp.org](mailto:licitaciones.col2@undp.org), hasta el **7 de octubre de 2015**. El PNUD responderá por escrito o mediante correo electrónico estándar y enviará la respuesta por escrito, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, a todos los consultores participantes. Igualmente dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web <http://licitaciones.pnud.org.co>, por tanto será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

**La propuesta debidamente firmada se ha de entregar** en la oficina de Registro del PNUD de la Ciudad de Bogotá, ubicada en la Avenida 82 No. 10-62 Piso 3, **a más tardar hasta la 16:00 horas del 14 de octubre de 2015**, indicando el Título y el número de la presente convocatoria.

**Nota:** El presente documento más los anexos 1, 2, 3 y 4 mencionados más adelante, estarán disponibles en la página web del PNUD hasta las 24:00 horas del día anterior al cierre.

### 1. ANTECEDENTES

#### NATURALEZA JURÍDICA DEL PNUD

El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, es un organismo especializado de las Naciones Unidas, es decir, un ente jurídico de derecho internacional que no tiene, por sí mismo, la condición de entidad pública colombiana. El PNUD goza de privilegios e inmunidades, derivados de la Convención sobre Privilegios e Inmunidades de los organismos especializados de las Naciones Unidas, aprobada en Colombia por la ley 62 de 1973.

La presente convocatoria se regirá por las normas, manuales y reglamentos del PNUD. El solo hecho de la presentación de la oferta se entenderá como conocimiento y aceptación de esta condición.

**Nota:** La presente convocatoria se realiza por solicitud y en nombre de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC (por sus siglas en inglés). El desarrollo de la consultoría ocurrirá en el marco del proyecto de este organismo de las Naciones Unidas.

### 2. ALCANCE DEL TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO

**OBJETO DE LA CONSULTORÍA:**

Contratar un consultor para análisis jurídico y normativo de las fuentes de información y delitos objeto de priorización del Observatorio de Drogas de Colombia

La información adicional se encuentra en el ANEXO 1 - TERMINOS DE REFERENCIA

### 3. REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

#### CALIFICACIONES Y REQUISITOS:

Requisitos	
Título Profesional	Derecho.
Título de Especialización	Especialización en derecho, ciencias jurídicas penales, metodología de investigación o afines
Experiencia Especifica <u>Sólo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado. No se aceptan traslajos para la misma experiencia.</u>	2 años mínimos de experiencia en investigación jurídica, investigación en derecho penal o en elaboración de documentos de metodología de investigación jurídica.
Idioma	Español.

### 4. DOCUMENTOS QUE SE HAN DE ADJUNTAR CUANDO SE ENTREGUE LA PROPUESTA.

Los consultores individuales interesados tienen que entregar los siguientes documentos / información para demostrar sus calificaciones:

1. ANEXO 3 - FORMATO P11. (debidamente firmado)
2. ANEXO 4 - FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (debidamente firmado)

### 5. PROPUESTA FINANCIERA

#### Contratos de suma fija

La propuesta financiera especificará una suma total como monto fijo y los términos de pago en relación con productos entregables específicos y medibles (cualitativos y cuantitativos) (es decir, si los pagos se hacen por cuotas o cuando se termine la totalidad del contrato). Los pagos se basan en rendimiento, es decir, a la entrega de los servicios que se especifican en los TOR. Con el fin de comparar las propuestas financieras, la propuesta financiera incluirá un desglose de dicho monto de la suma fija (incluyendo viajes, viáticos y número de días de trabajo que se prevén).

Ver información sobre viajes en el ANEXO 1 - TERMINOS DE REFERENCIA

### 6. EVALUACIÓN



Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.

Si el proponente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su propuesta será rechazada y el PNUD

**Al candidato en primer orden de elegibilidad se le efectuará la referenciación de trabajos anteriores relevantes y relacionados con la consultoría, que tendrá como fin validar el pleno cumplimiento de los requerimientos establecidos en la presente convocatoria. Lo anterior hace parte del proceso de selección para ratificar o no el orden de elegibilidad.**

**ANEXOS**

ANEXO 1- TERMINOS DE REFERENCIA

ANEXO 2- TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS INDIVIDUALES

ANEXO 3- FORMATO P11

ANEXO 4- FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA